

del qual Qui Juram. Padio Pado. en fama de d. habiendo
jurado y siendo Pres. p. las preguntas del Interrogatorio
dixó Cos. — Magrimer Pres. dize que sabe cono-
a Miguel Pim. de Notar y reconoce a Marcos Pando
M. fante mas que tiene noticia de esta causa y asi mismo
conoce a Pedro Pim. de Notar y a Magdalena abellan
sumijos Pados de d. ho. Miguel Pim. y cono. a Blas
Pim. de Notar. y a Abelho mas sumijos, a buelo
del d. ho. Miguel Pim. que abraque muerio el d. ho. Blas
Pim. mas de veinte y nueve años, y cono. a si mismo
a Miguel Pim. de Notar y a el Vira de campos sumi-
jos y a buelo del que abraque abraque muerio el d. ho.
Miguel Pim. treinta y ocho años. y cono. a si mismo
conoce a Fran. Pim. de Notar. y a Martin Pim. ni ab.
Pim. trece y quatro, y quinto abuelo del d. ho. Miguel Pim.
mas y odeciretato. Amuehos Viejos antiguos de Castilla, y Origan
tiulas a maria quadrado Buda de su. B. regente la qual fue tra
de d. ho. y muerio de mucha memoria, y cono. a si mismo
que muerio treinta años, y quando muerio tenia mas de noventa
y diez años la mas antigua de la Villa y a si mismo a Fran. de
suero de d. ho. que abraque muerio quarenta años, y quando muerio
tenia mas de ochenta que los d. ho. cono. a si mismo muy bien
y trataron a los d. ho. Fran. Pim. y Martin Pim.
y su. Pim. contenidos y Mapu. de d. ho. y comunicacion
y que todos fueron Vecinos y naturales de la d. ho. Villa
de Mula y que fue a Civit. Primero a d. ho. y despues
sumi. a d. ho. donde muerio. Demas que el p. one la d. ho. V.
y fu comaria y a d. ho. — A. fue Presuntada por las
Pres. Generales de la d. ho. dize que es de d. ho. de mas de setenta
y cinco años, y que no es pariente de ninguna de las Partes. ni
tiene con las demas Generales de la d. ho. y que Venia el P. de